

Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales

Junio, 2023

Contenido

- 01 ▶ **Aspectos metodológicos**
 - 1.1 Resumen de resultados
 - 1.2 Objetivo y ficha técnica
 - 1.3 Metodología

- 02 ▶ **Resultados**
 - 2.1 Gestión ambiental
 - 2.2 Fomento y desarrollo productivo
 - 2.3 Riego y drenaje
 - 2.4 Vialidad
 - 2.5 Turismo

- 03 ▶ **Definiciones**



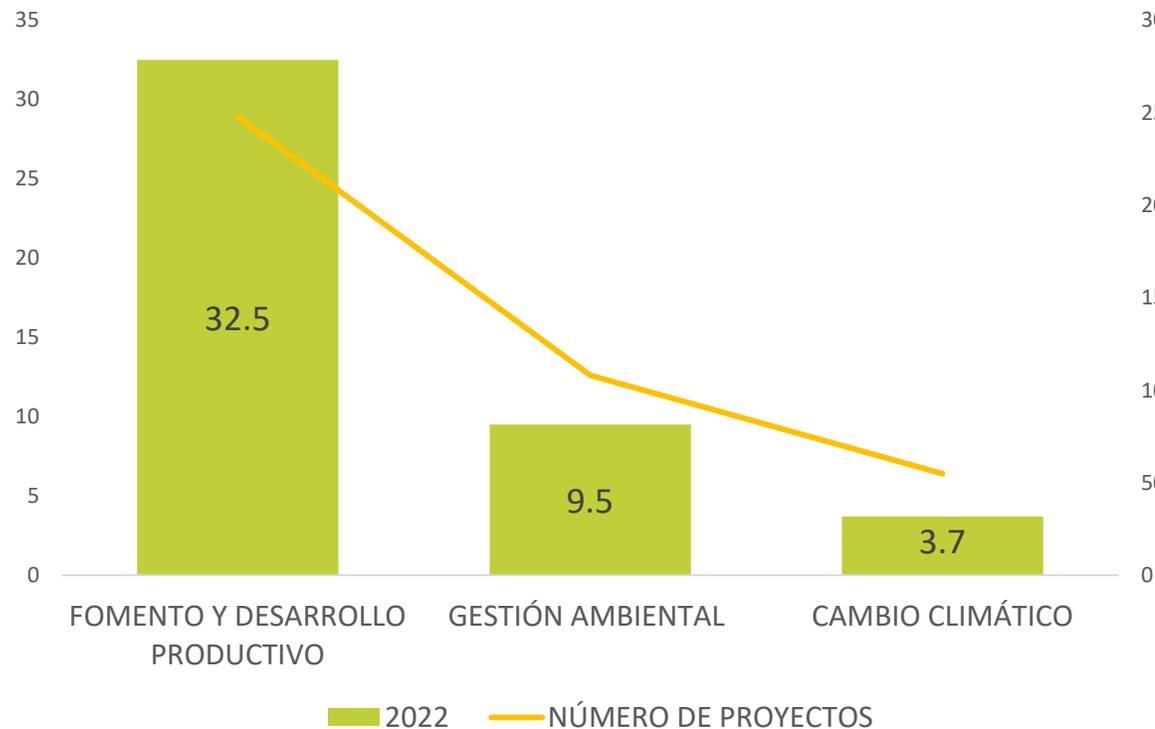


01.

Aspectos metodológicos

1.1 Resumen estadístico

Inversión por tipo de proyectos
(millones de dólares y número)



En 2022; 248 proyectos fueron ejecutados por los GAD provinciales, con una inversión de 32.5 millones de dólares en fomento y desarrollo productivo.



En 2022 los GAD provinciales destinaron más de 9 millones de dólares para ejecutar 108 proyectos de gestión ambiental.



En 2022; 3.7 millones de dólares invirtieron los GAD provinciales para ejecutar 55 proyectos de cambio climático.

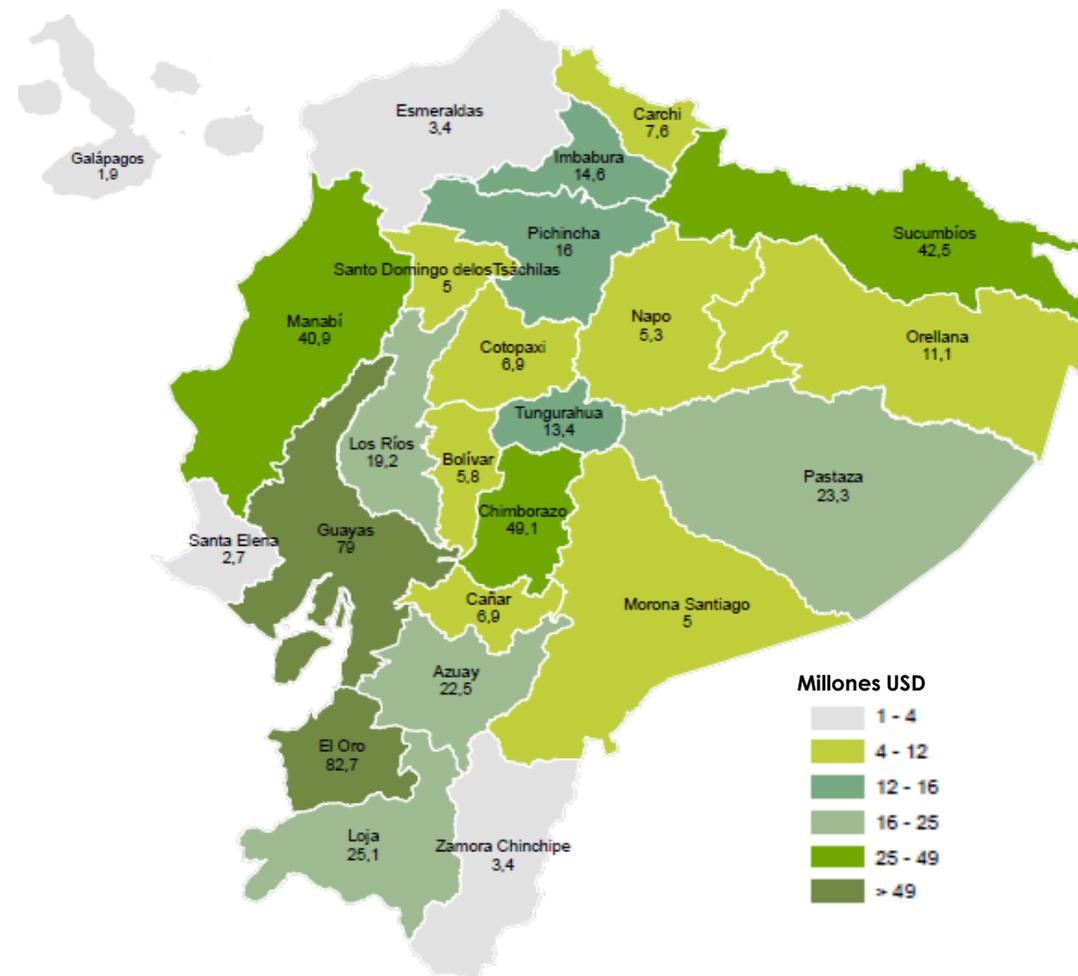


1.1 Resumen estadístico

En 2022, se invirtieron más de 493 millones de dólares en proyectos de gestión ambiental, cambio climático, fomento y desarrollo productivo, riego y drenaje, vialidad y turismo; el GAD de El Oro realizó una de las mayores inversiones con más de 82 millones de dólares.

Inversión de los GAD en proyectos

PROVINCIA	TOTAL USD
NACIONAL	493.109.852
AZUAY	22.457.035
BOLÍVAR	5.760.305
CAÑAR	6.892.818
CARCHI	7.565.678
CHIMBORAZO	49.142.662
COTOPAXI	6.873.647
EL ORO	82.668.070
ESMERALDAS	3.356.014
GALÁPAGOS	1.919.782
GUAYAS	78.974.193
IMBABURA	14.596.237
LOJA	25.133.210
LOS RÍOS	19.175.449
MANABÍ	40.904.106
MORONA SANTIAGO	4.956.727
NAPO	5.267.842
ORELLANA	11.138.182
PASTAZA	23.336.760
PICHINCHA	16.030.283
SANTA ELENA	2.667.203
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	4.989.958
SUCUMBÍOS	42.503.212
TUNGURAHUA	13.437.838
ZAMORA CHINCHIPE	3.362.642



1.2 Objetivo y ficha técnica

➤ Objetivo:

Generar información oportuna y confiable sobre la gestión de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador.

➤ Sector investigado:

- Sector público.

➤ Temáticas:

- Gestión ambiental
- Fomento y desarrollo productivo
- Riego y drenaje
- Ingresos y gastos
- Gestión de riesgos
- Cooperación internacional
- Vialidad
- Turismo

Tipo de operación

- Censo

Cobertura

- Nacional

Población objetivo

- 23 Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Unidad de análisis

- Gobiernos Provinciales

Desagregación

- Nacional, regional y provincial

Período de levantamiento

- Febrero-Marzo de 2023

Período de referencia

- 2022

Periodicidad

- Anual

1.3 Metodología

El Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales es una operación estadística que recopila, resume, analiza y publica datos de la gestión en torno a las competencias de los 23 Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

Las competencias investigadas en esta operación estadística corresponden a:

- Gestión ambiental
- Fomento y desarrollo productivo
- Riego y drenaje
- Gestión de riesgos
- Ingresos y gastos
- Cooperación internacional
- Vialidad
- Turismo



La investigación cuenta con la colaboración del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) y el Consejo Nacional de Competencias (CNC).



La recolección de información se realizó a través de un formulario digital mediante un aplicativo web.



02.

Resultados



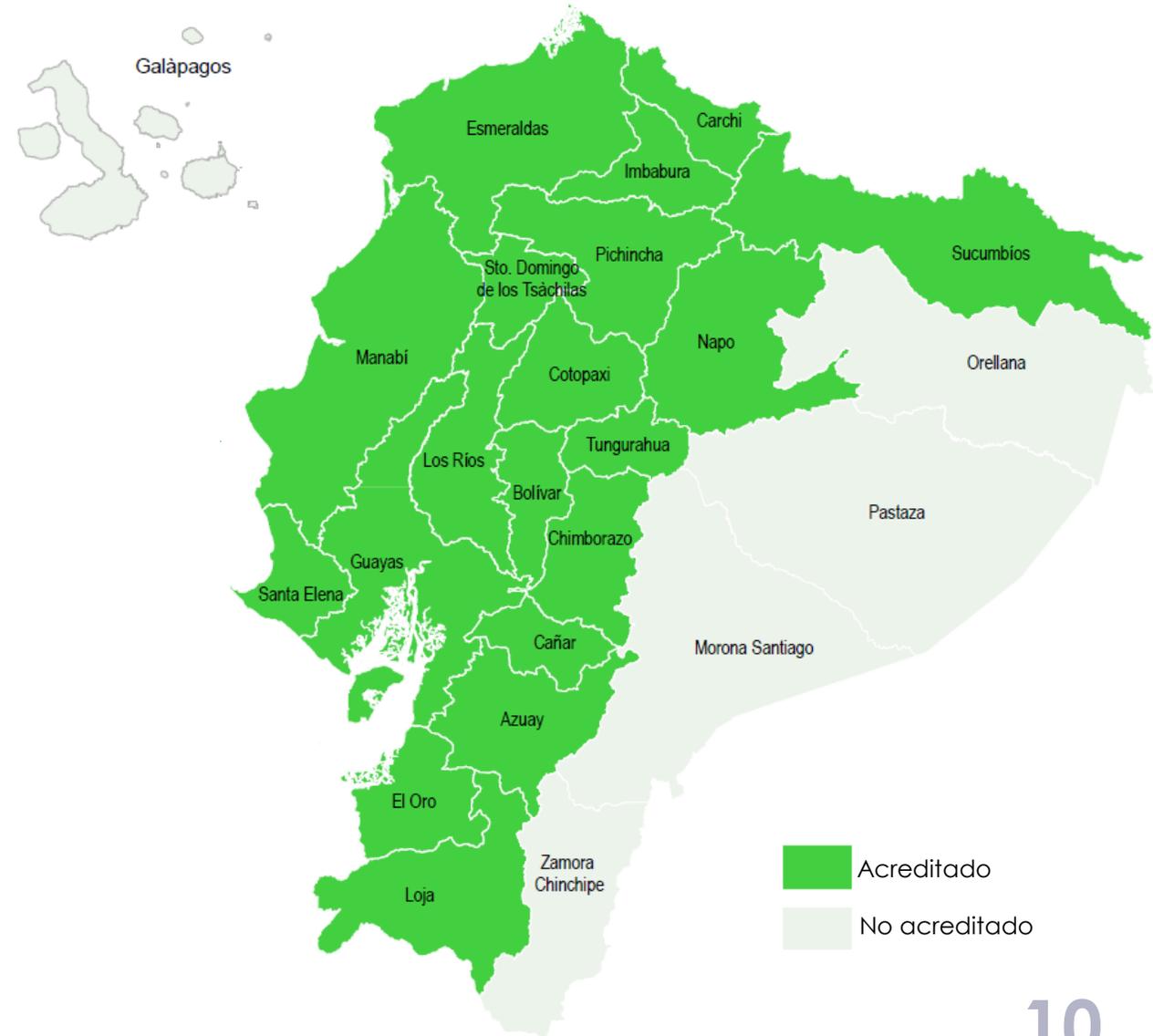
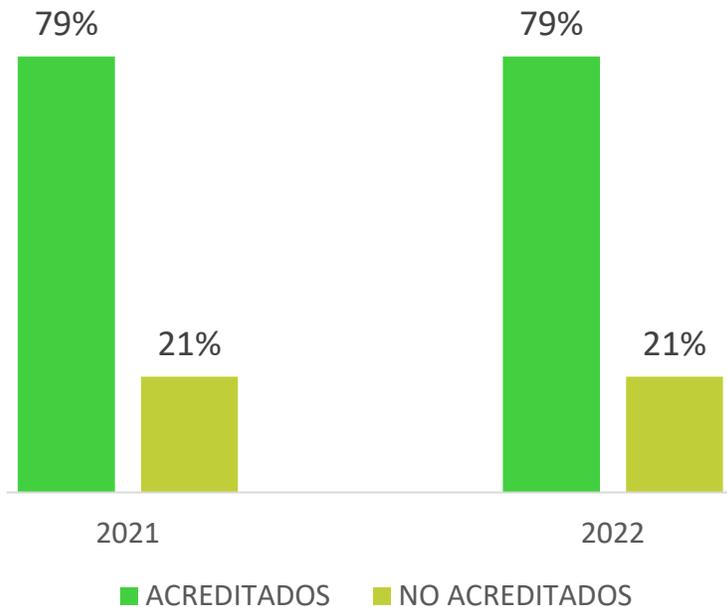
2.1

Gestión Ambiental

Autoridad ambiental de aplicación responsable (AAAR)

En el año 2022 el 79 % de GAD provinciales (19), se han acreditado como AAAR. Esta acreditación les permitió liderar y coordinar el proceso de evaluación de impactos ambientales.

GAD provinciales acreditados como AAAR

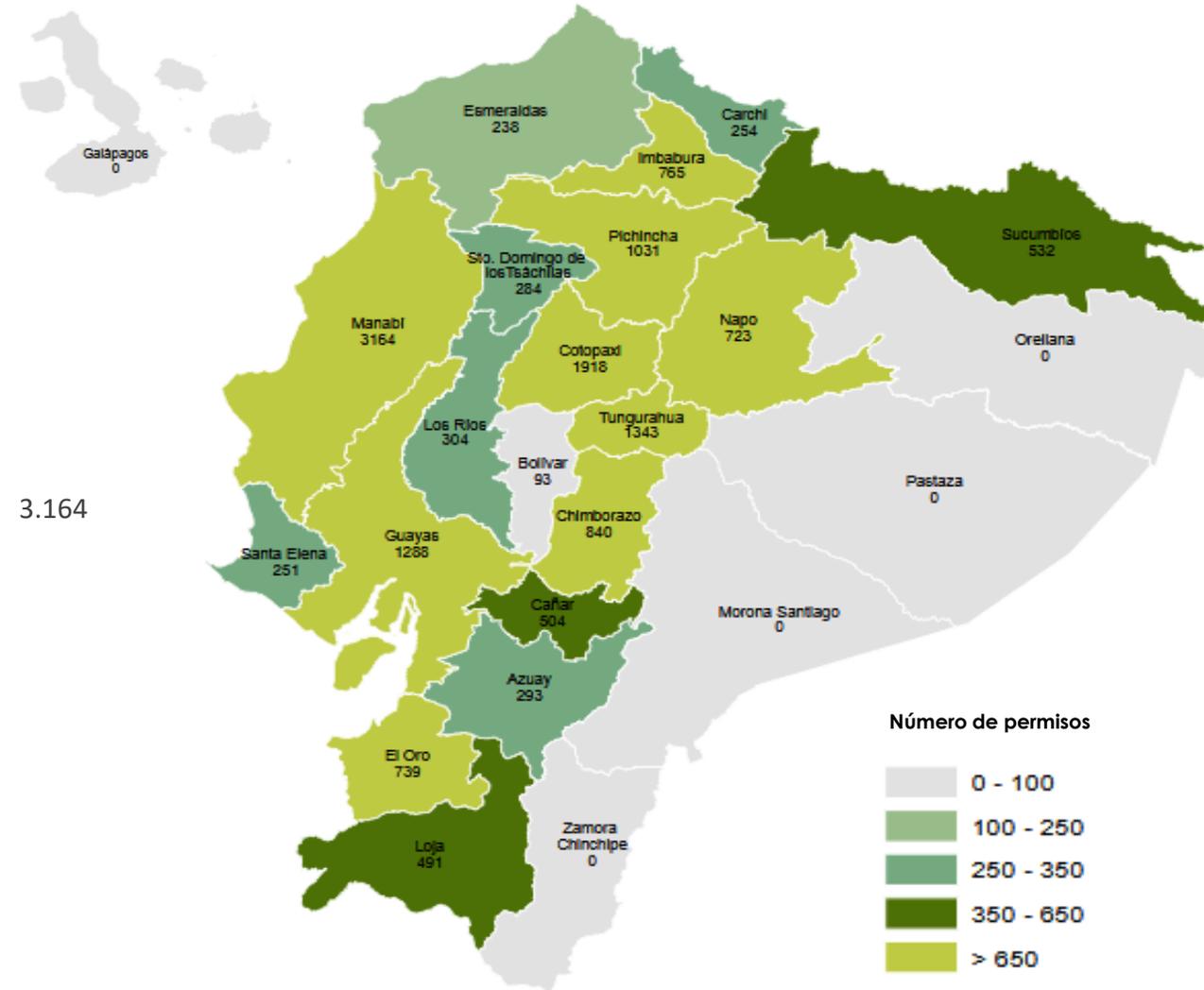
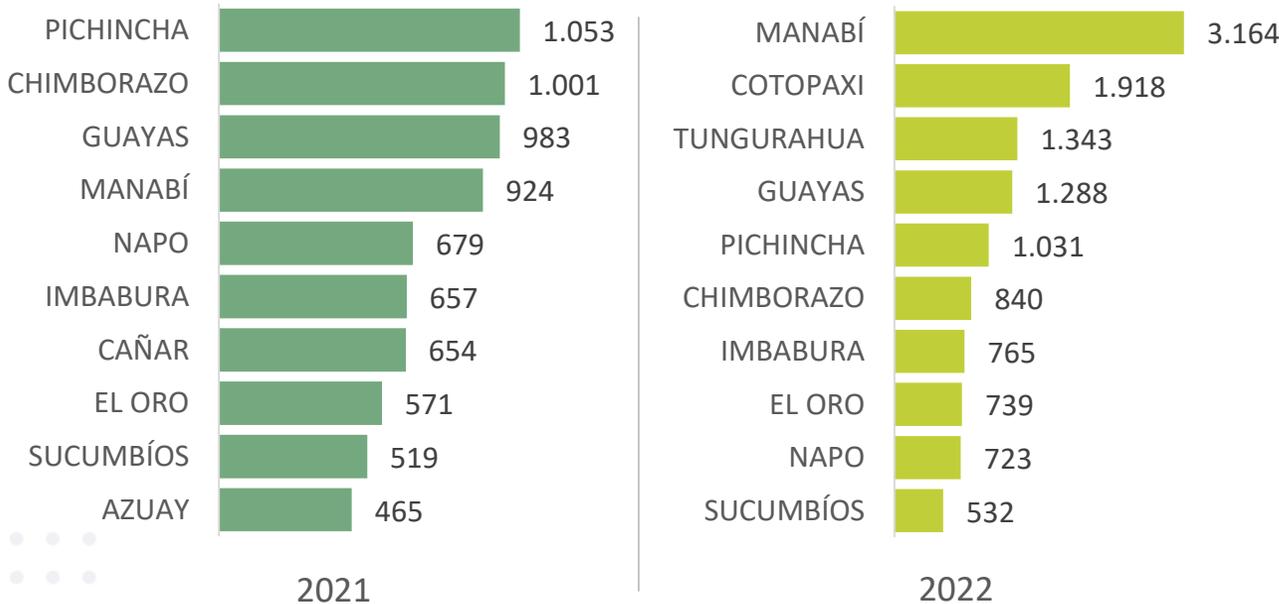


Permisos ambientales emitidos

En 2022 los GAD provinciales acreditados como AAAR emitieron alrededor de 15 mil permisos ambientales.

Los permisos son solicitados por personas u organizaciones que desempeñan una actividad económica o profesional con potencial de afectar la calidad del medio ambiente, como resultado de sus acciones u omisiones.

Permisos ambientales emitidos por los GAD provinciales



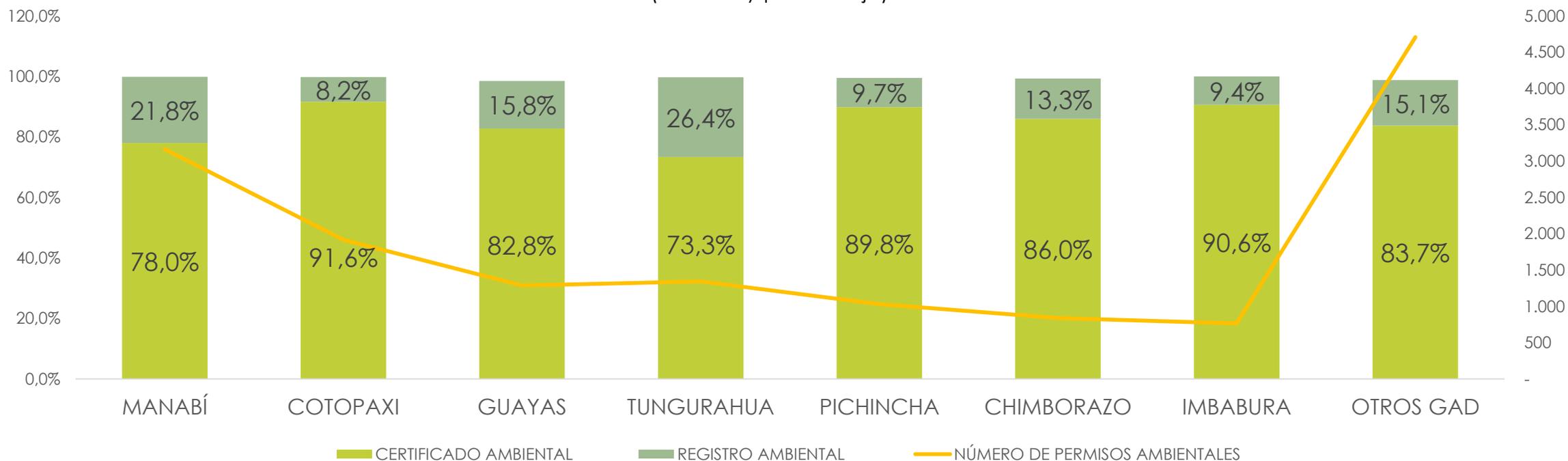
Permisos ambientales emitidos

En 2022 se emitieron 15.055 permisos ambientales, un 52,4 % más que el año 2021. El 83,4 % corresponde a certificados ambientales (12.558). El GAD de Manabí otorgó 3.164 permisos, el 78,0 % fueron certificados ambientales que son permisos no obligatorios otorgados a proyectos, obras o actividades consideradas de mínimo impacto y riesgo ambiental.

El 0,8 % del total de permisos ambientales emitidos a nivel nacional corresponden a licencias ambientales.

Tipo de permisos ambientales emitidos por los GAD provinciales

(número y porcentaje)

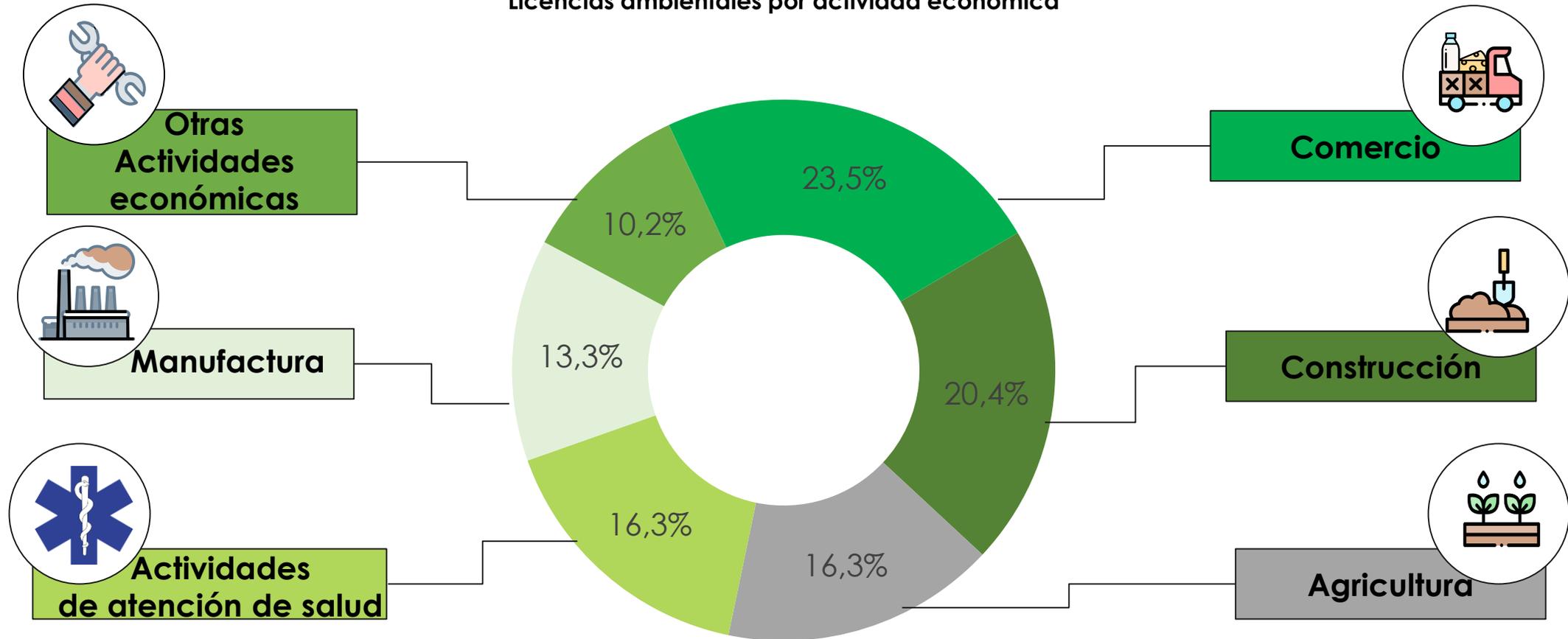


Otros GAD: Napo, El Oro, Cañar, Loja, Sucumbíos, Los Ríos, Azuay, Carchi, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Santa Elena, Bolívar.

Licencias ambientales emitidas

Los GAD provinciales emitieron 98 licencias ambientales durante el año 2022, de los cuales el 23,5 % de estas se otorgaron a proyectos del sector del comercio, mientras que el 20,4 % fueron para el sector de la construcción.

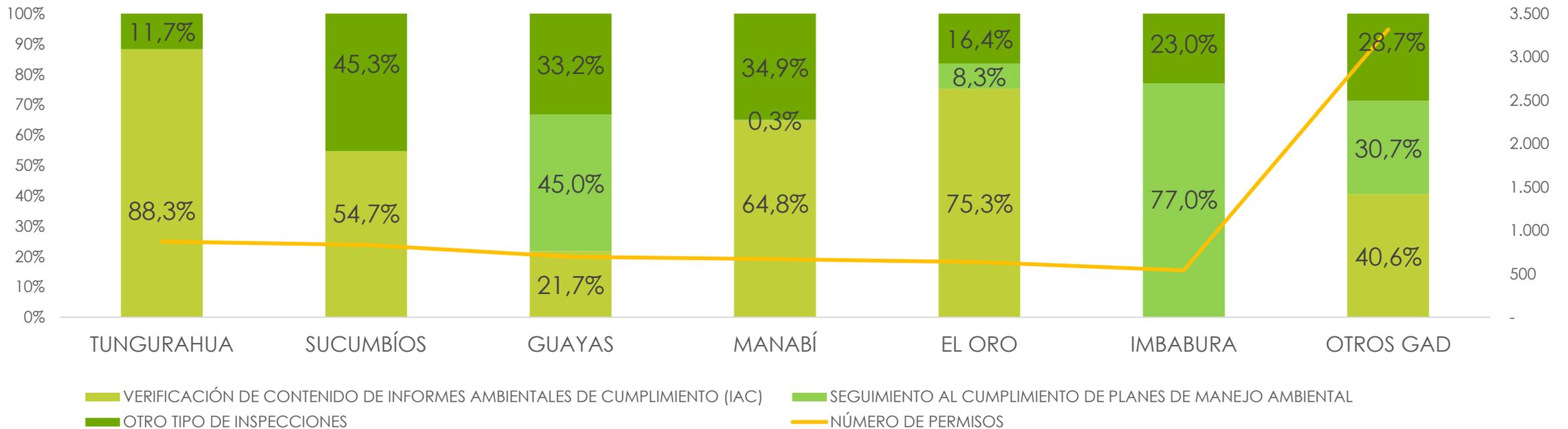
Licencias ambientales por actividad económica



Control y seguimiento a permisos ambientales

Los GAD provinciales realizan control, monitoreo y seguimiento a todas las obras, actividades y proyectos que cuenten con permiso ambiental vigente dentro de la circunscripción provincial. En 2022 se realizaron 7.560 visitas técnicas, 31,3 % menos que en el 2021.

Visitas técnicas
(número y porcentaje)



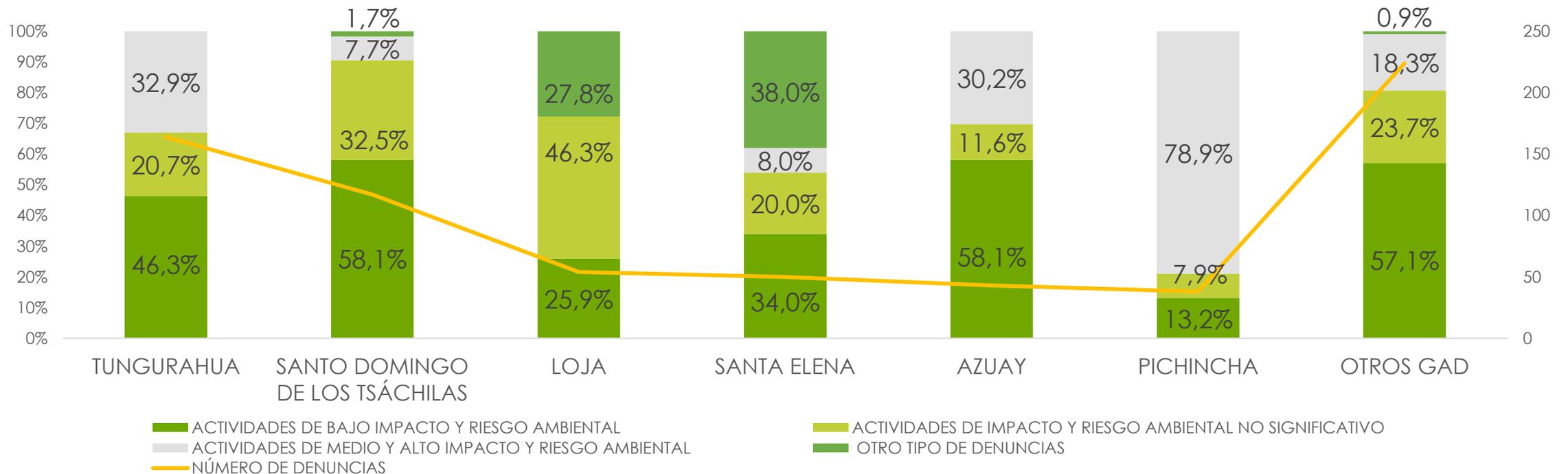
Otros GAD: Carchi, Los Ríos, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Loja, Azuay, Cotopaxi, Santa Elena, Cañar, Napo, Pichincha, Chimborazo, Bolívar.

Otro: Inspecciones de seguimiento y control ambiental, inspecciones a proyectos no regularizados, inspecciones de oficio.

Denuncias ambientales

Los GAD provinciales reciben, sistematizan y atienden denuncias relativas a posibles infracciones ambientales o incumplimiento de la normativa ambiental, es así que en 2022 se atendieron 690 denuncias, 18,2 % menos que en 2021.

Recepción y atención de denuncias ambientales
(número y porcentaje)

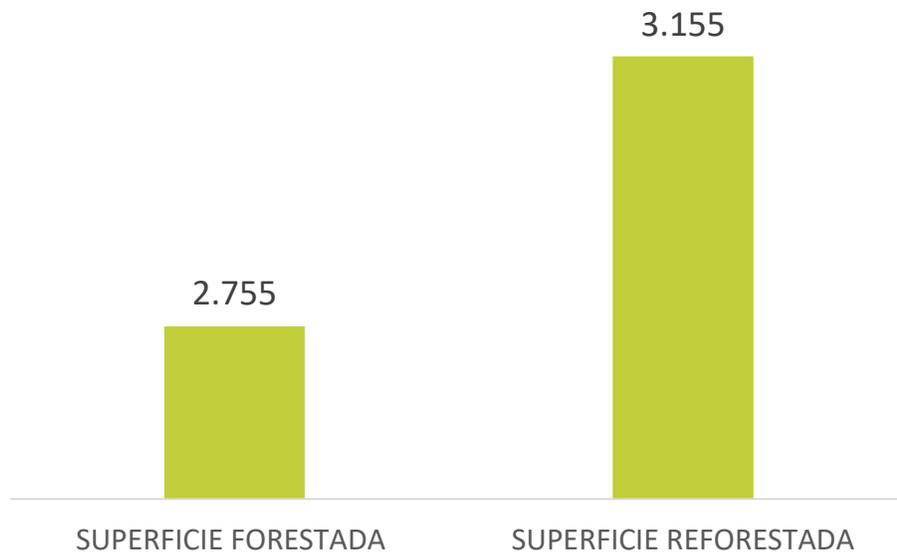


Otros GAD: El Oro, Imbabura, Los Ríos, Manabí, Carchi, Cotopaxi, Esmeraldas, Napo, Sucumbíos, Cañar, Chimborazo, Bolívar, Guayas.
Otro: Denuncias recibidas que no competen al GAD.

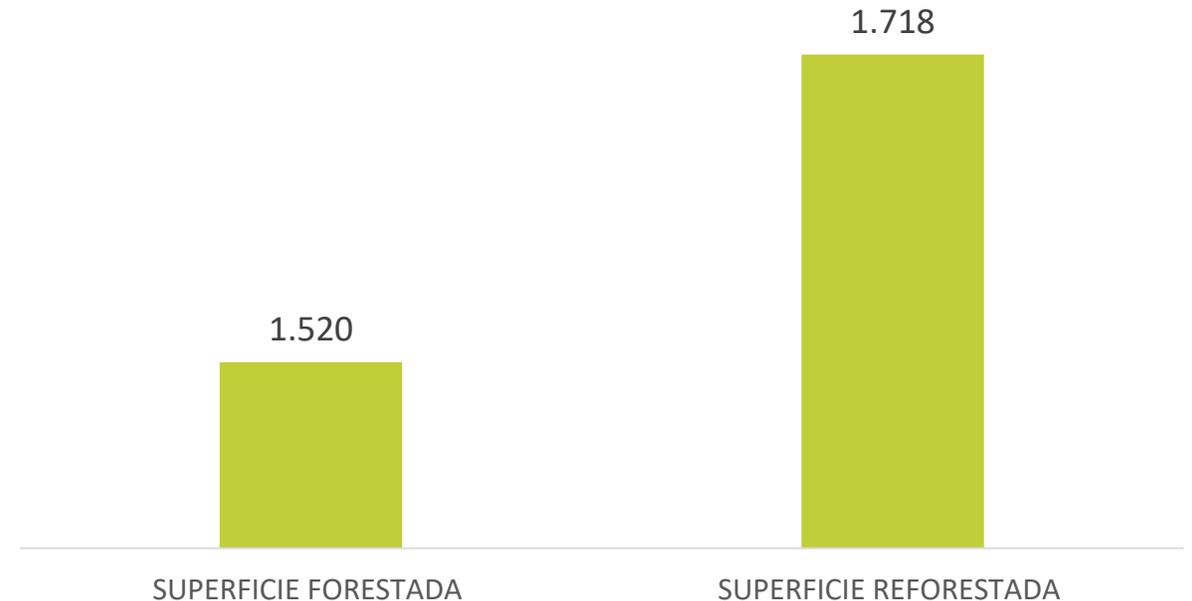
Forestación y reforestación

En 2022 se forestaron y reforestaron 9.148 hectáreas, siendo el objetivo principal la forestación y reforestación de especies nativas.

Especies Nativas
(hectáreas)



Especies Introducidas/adaptadas
(hectáreas)

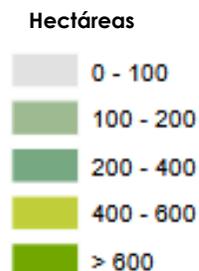
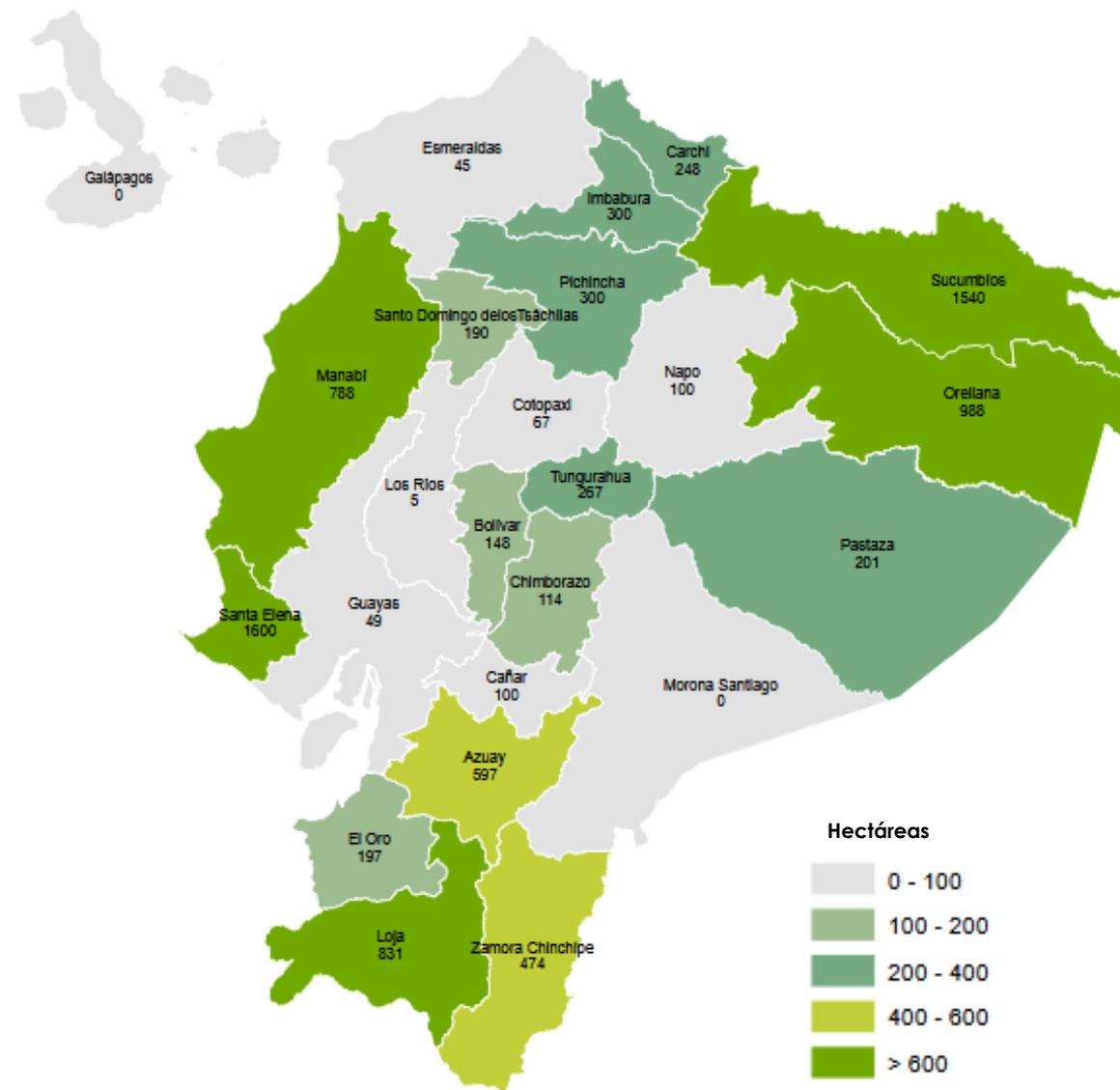
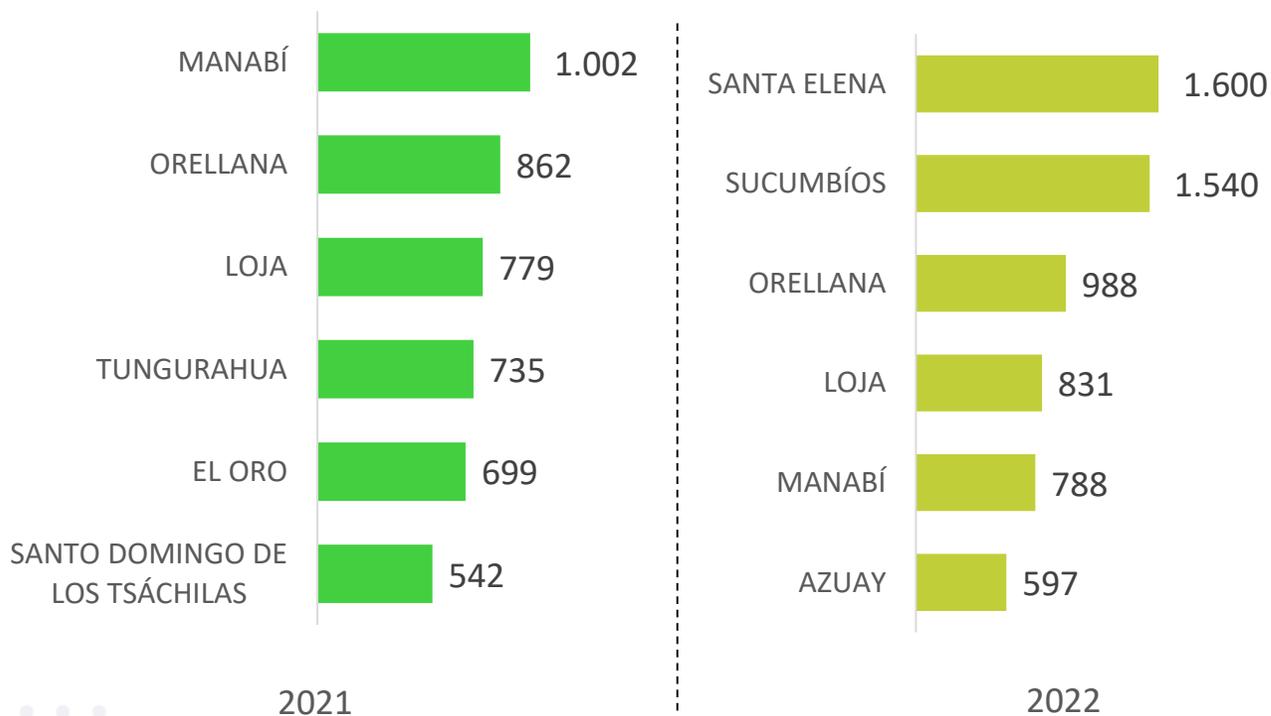


Superficie forestada y reforestada

En 2022, el GAD Provincial de Santa Elena ha liderado la actividad de forestación y reforestación con especies nativas e introducidas/adaptadas en el país con 1.600 hectáreas, seguido por Sucumbíos con 1.540 hectáreas.

Forestación y reforestación con especies nativas e introducidas/adaptadas

(Hectáreas)

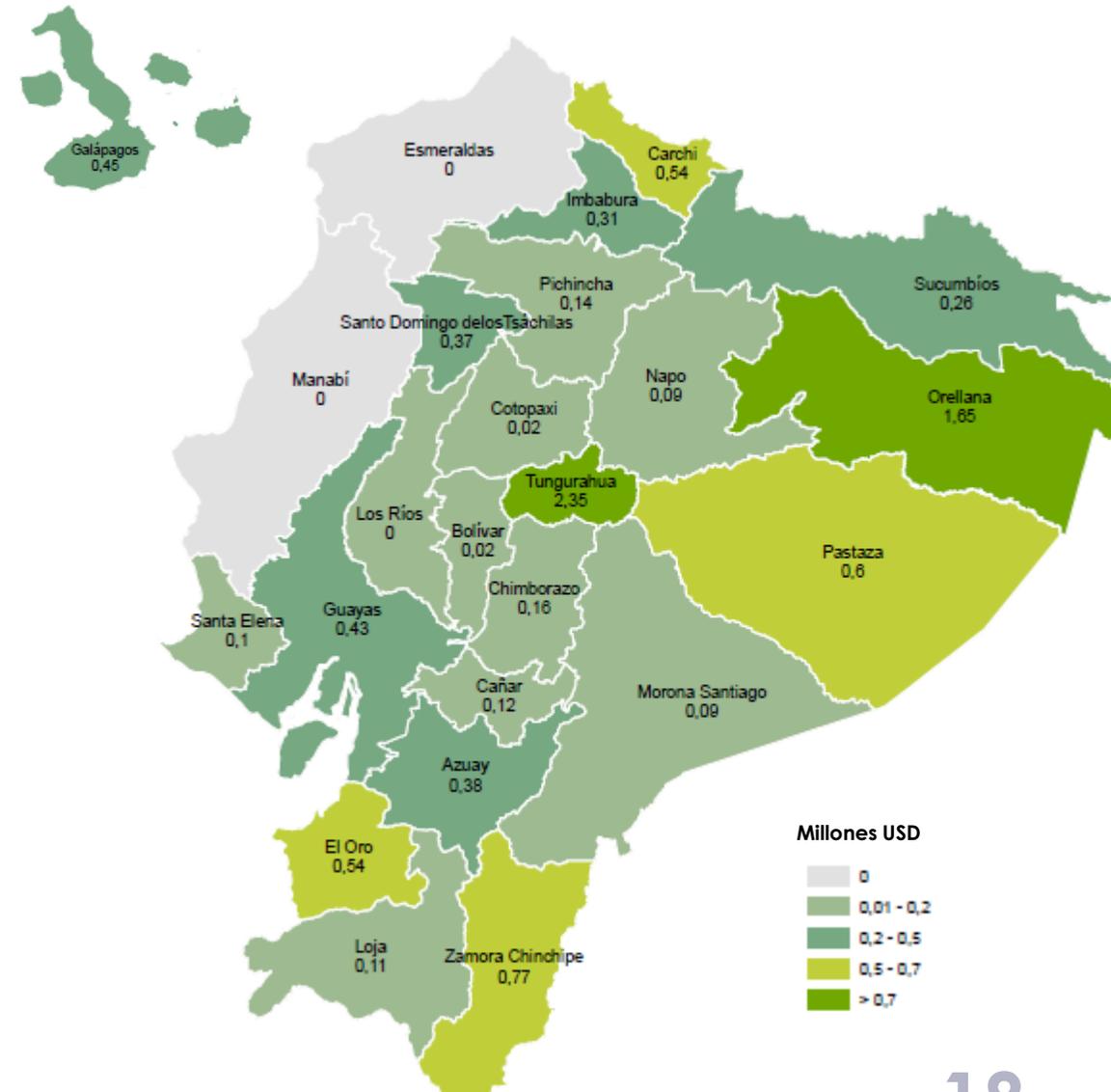
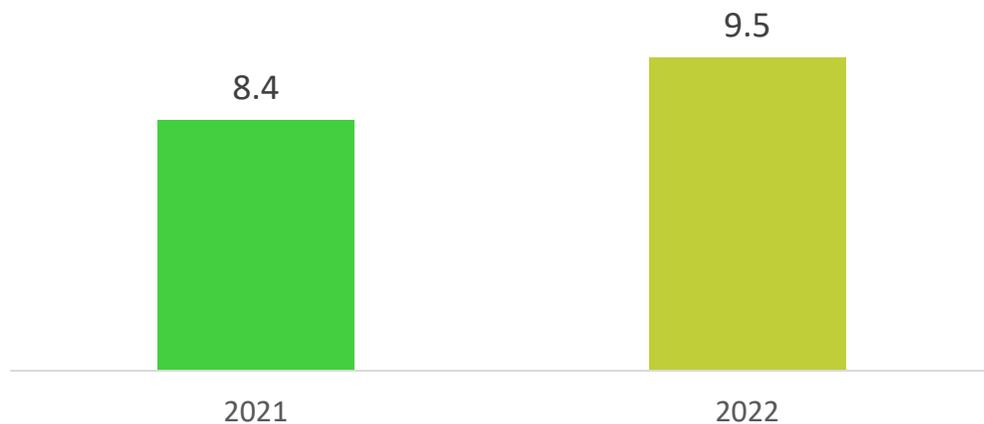


Proyectos en gestión ambiental

En 2022 los GAD provinciales destinaron más de 9.5 millones de dólares para ejecutar proyectos de gestión ambiental. La mayor inversión se registra en la región Sierra (4.1 millones de dólares).

En 2021 y 2022 la prefectura de Tungurahua, destinó en cada año más de 2 millones de dólares para ejecutar proyectos ambientales.

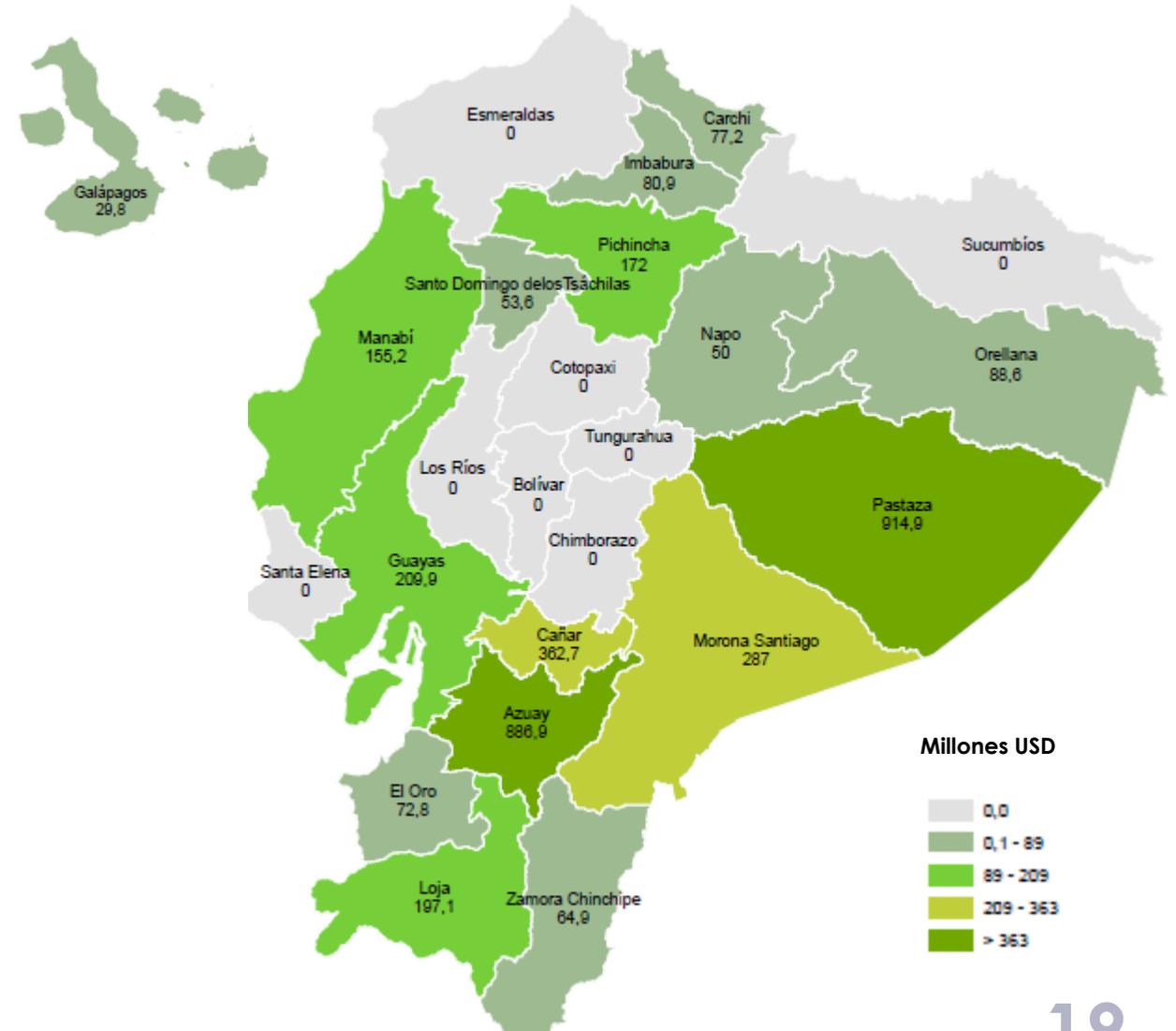
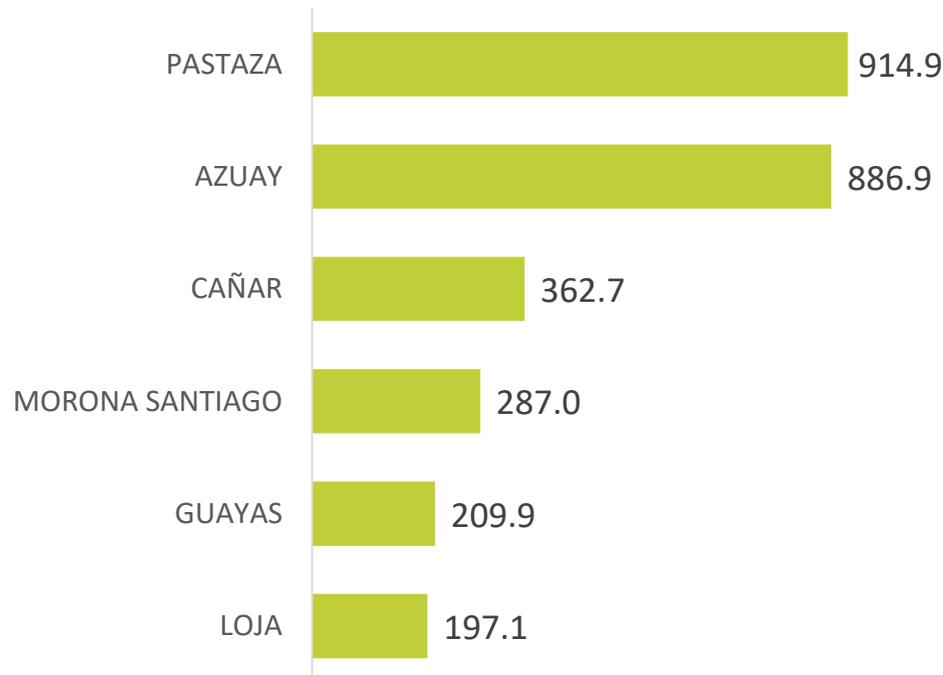
Inversión en proyectos de gestión ambiental
(millones de dólares)



Proyectos en cambio climático

En 2022 se destinaron 3.7 millones de dólares para la ejecución de 55 proyectos de cambio climático. La prefectura de Pastaza invirtió más de 914 mil dólares para este objetivo.

Inversión de los GAD provinciales
(Miles de dólares)



Millones USD

- 0,0
- 0,1 - 89
- 89 - 209
- 209 - 363
- > 363



2.2

Fomento y Desarrollo Productivo



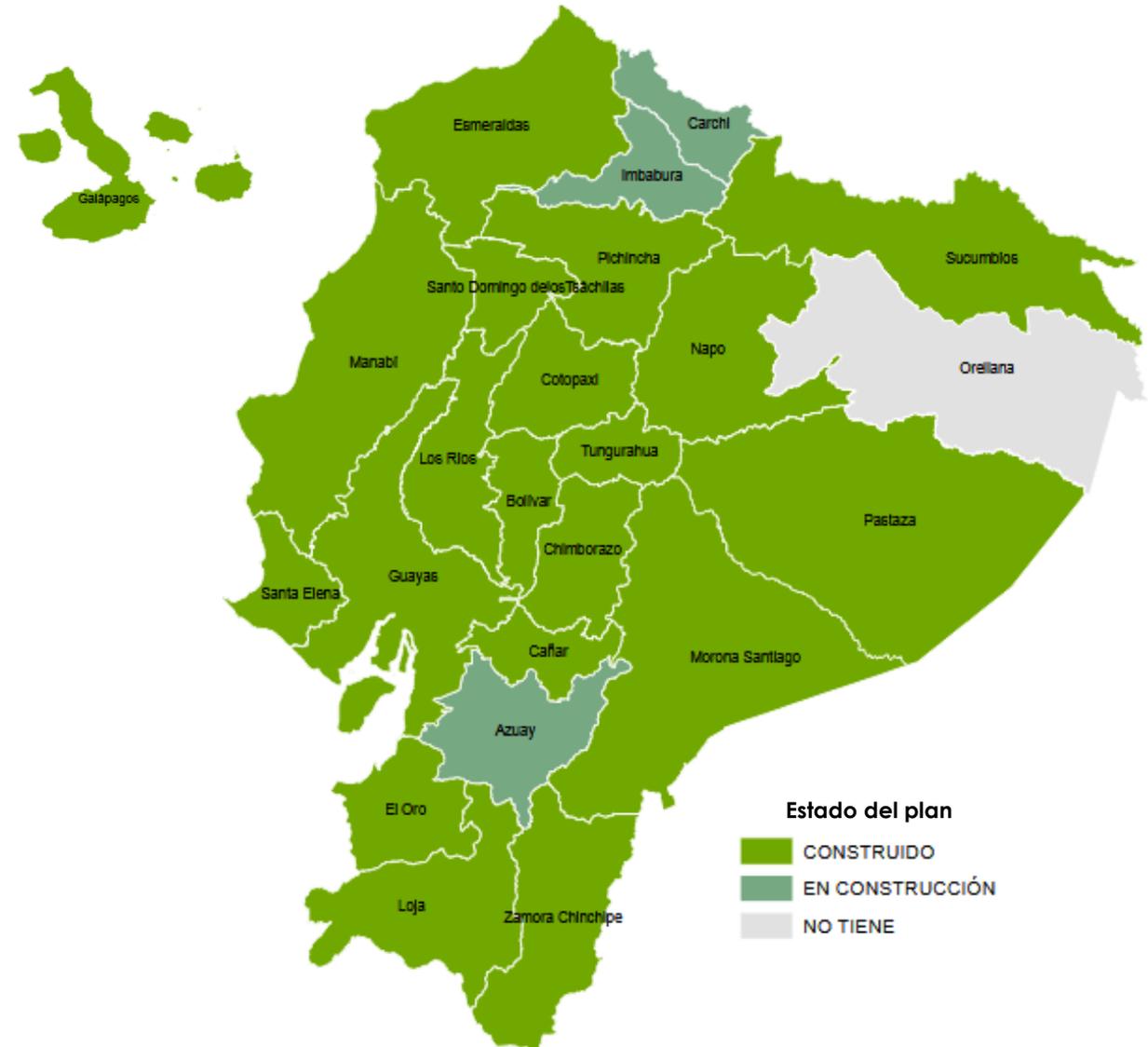
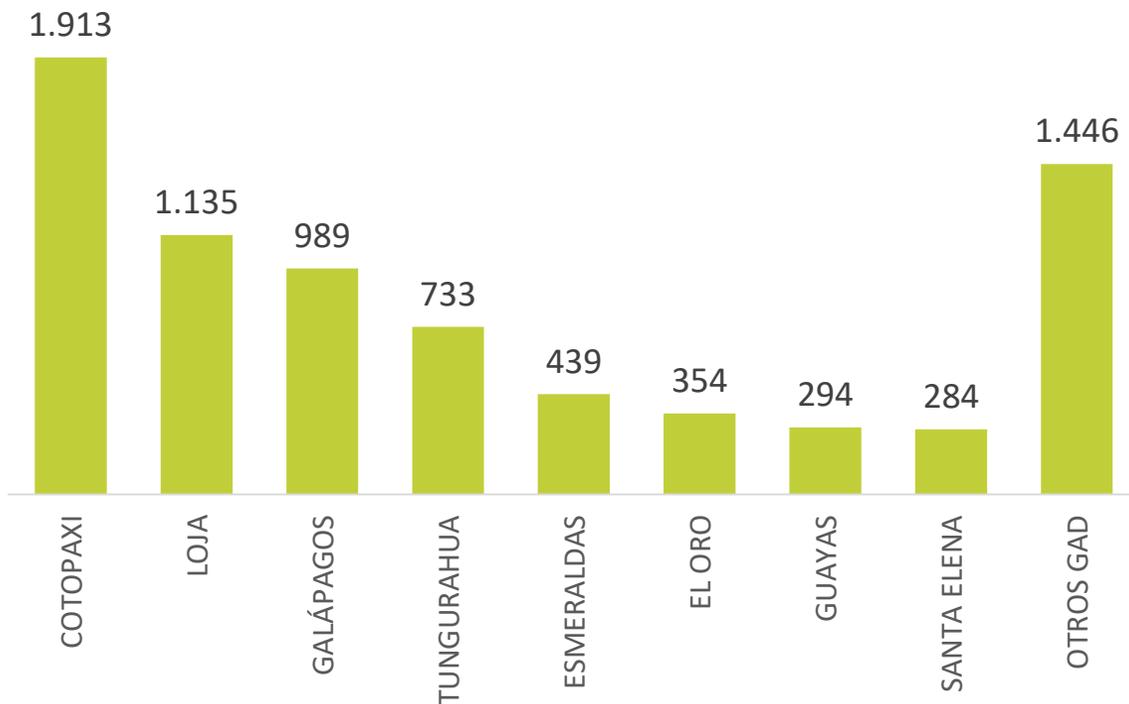
2.3

Riego y Drenaje

Riego y Drenaje

En 2022 el 83 % (20) de los GAD provinciales contaron con un plan de riego y drenaje construido, es decir, poseen un modelo de gestión local que contribuye al uso y aprovechamiento sustentable del agua para la agricultura.

Presupuesto para la implementación
(millones de dólares)

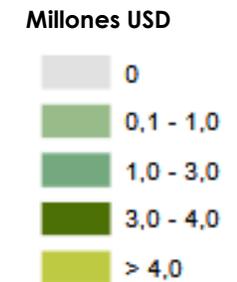
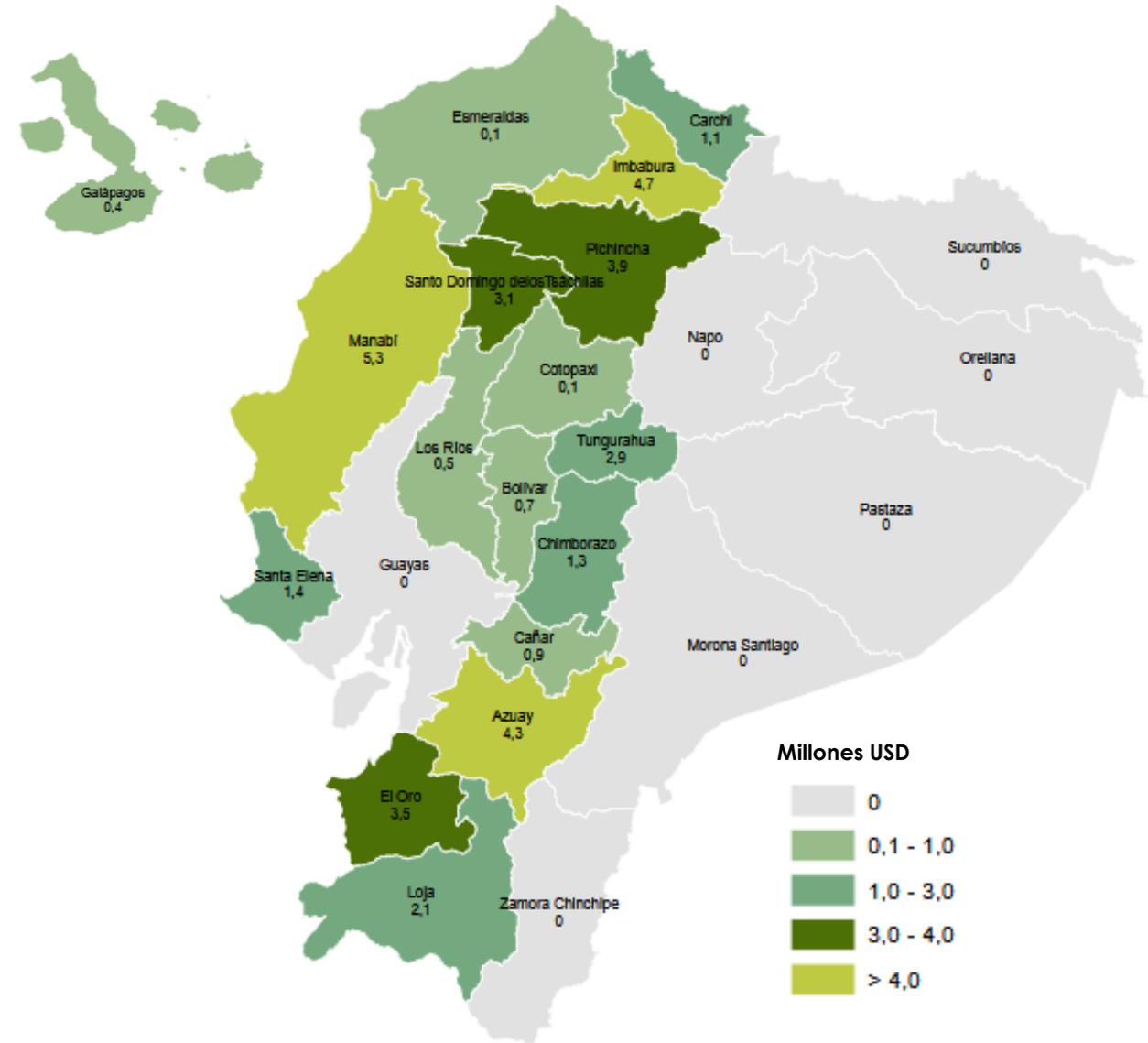
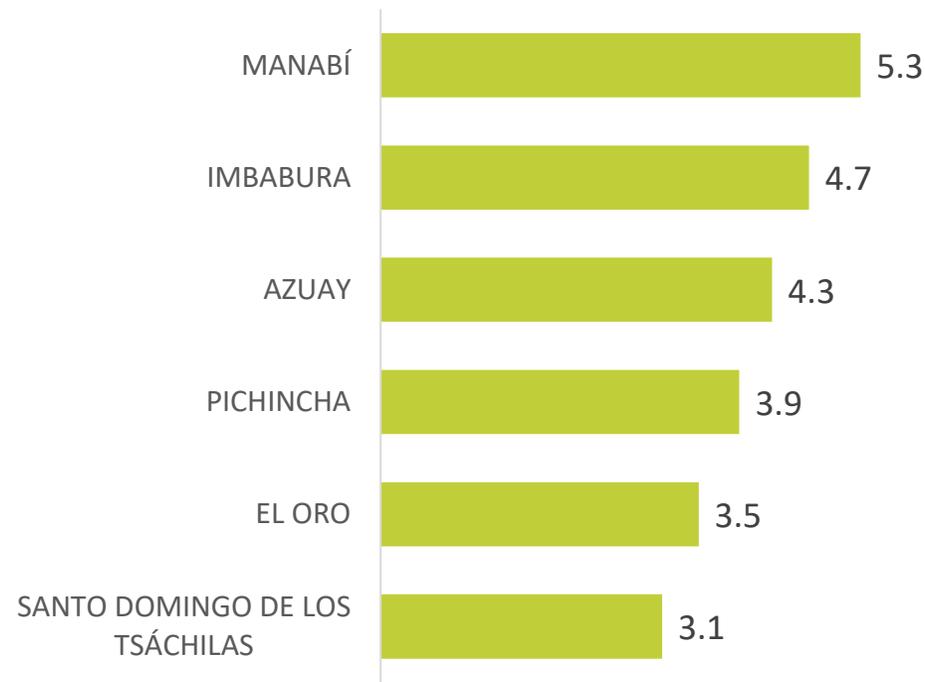


Otros GAD: Los Ríos, Cañar, Pichincha, Sto. Domingo de los Tsáchilas, Chimborazo, Manabí, Morona Santiago, Bolívar, Napo, Sucumbíos, Zamora Chinchipe, Pastaza.

Proyectos de Riego

En 2022, 17 GAD provinciales destinaron más de 36 millones de dólares a la ejecución de 252 proyectos de riego. El GAD de Manabí otorgó 5.3 millones de dólares para 6 proyectos de riego.

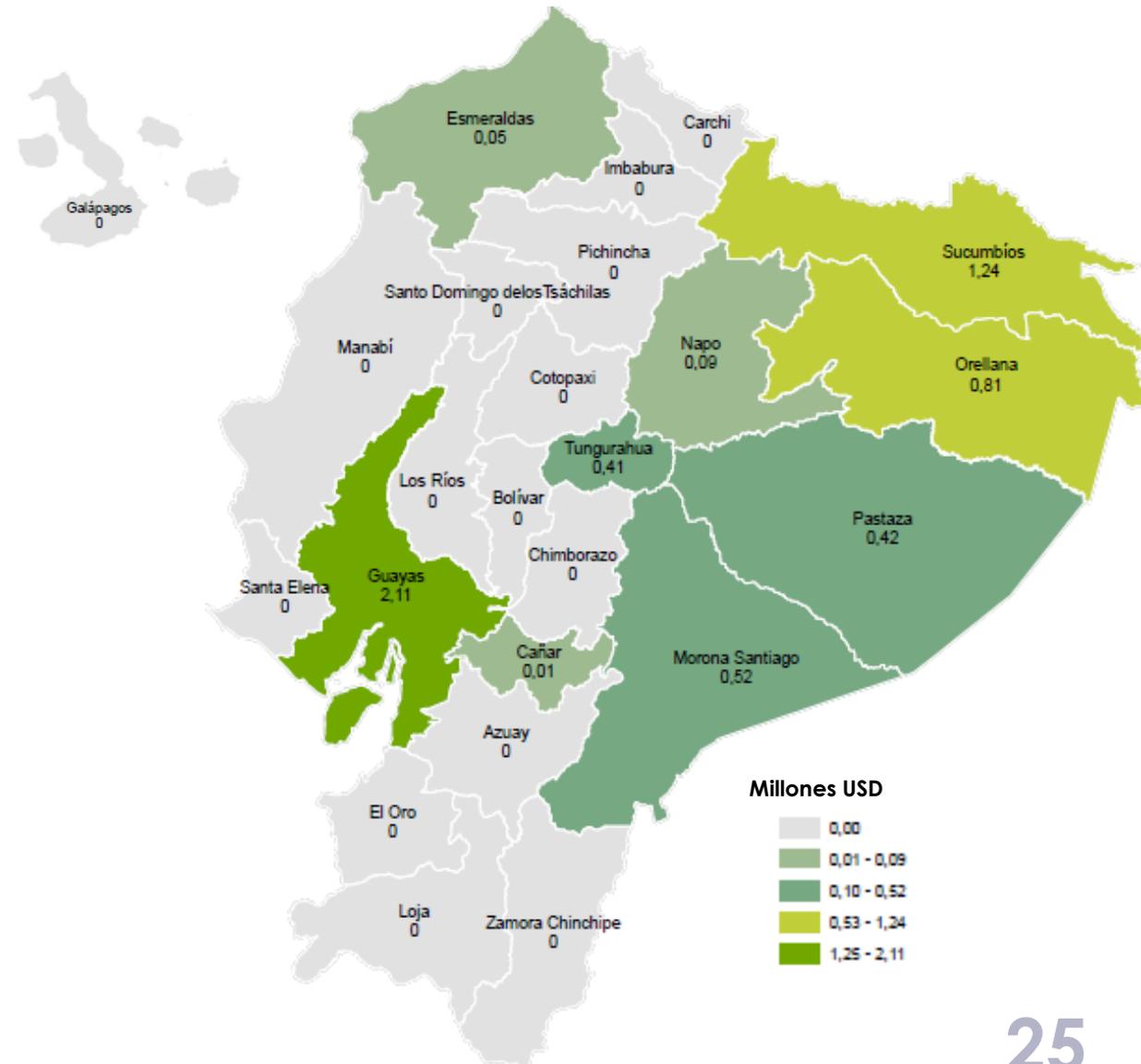
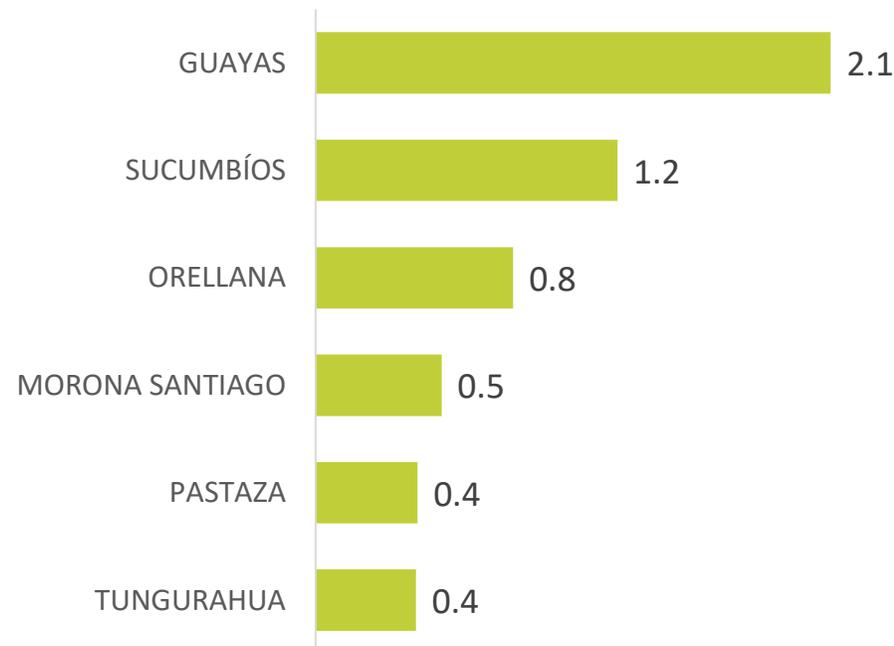
Inversión de los GAD provinciales
(millones de dólares)



Proyectos de Drenaje

En 2022 se invirtieron más de 5 millones de dólares para ejecutar 54 proyectos de drenaje. El GAD de Guayas destinó más de 2 millones de dólares, en la ejecución de 3 proyectos de drenaje.

Inversión de los GAD provinciales
(millón de dólares)





2.4

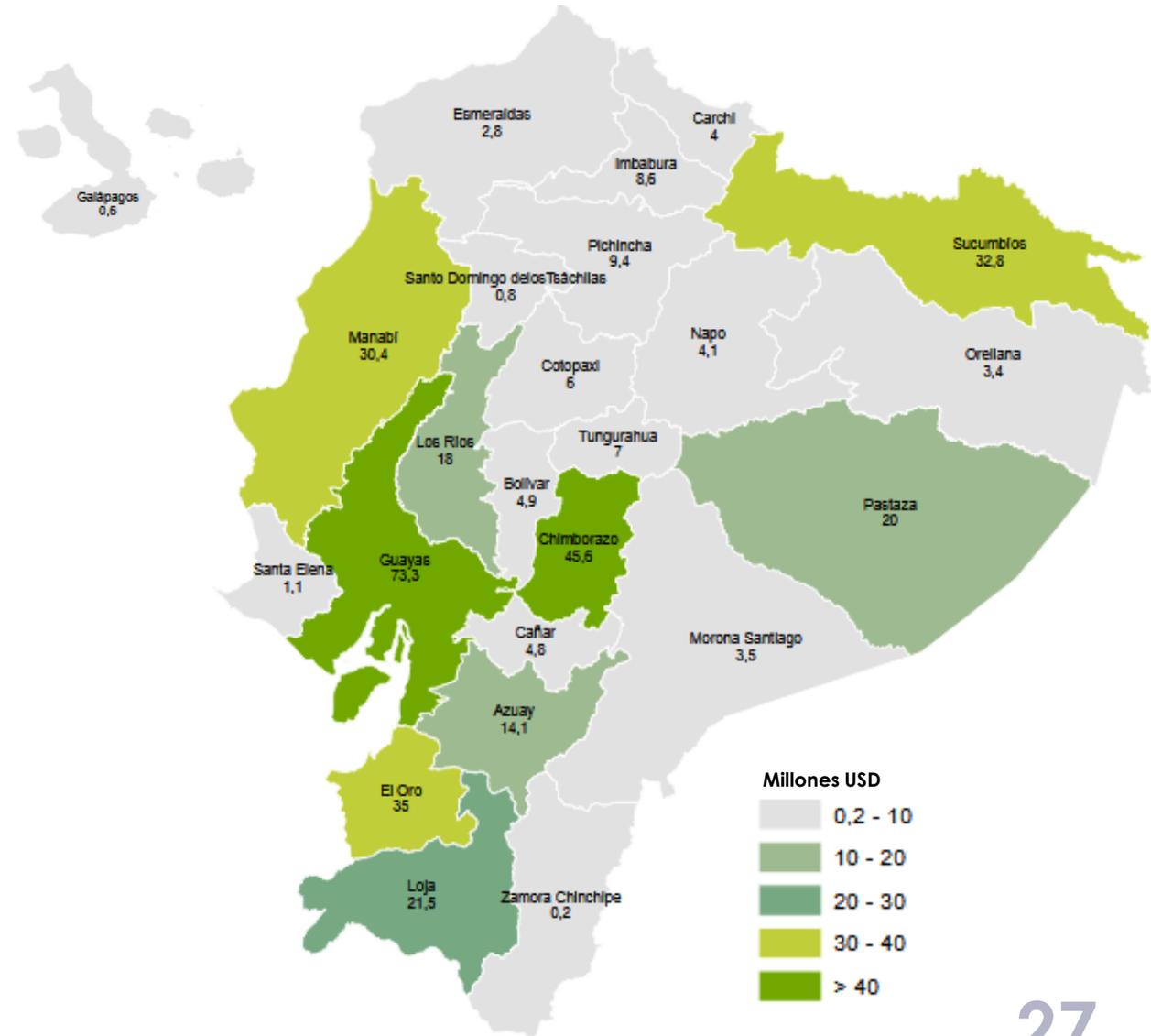
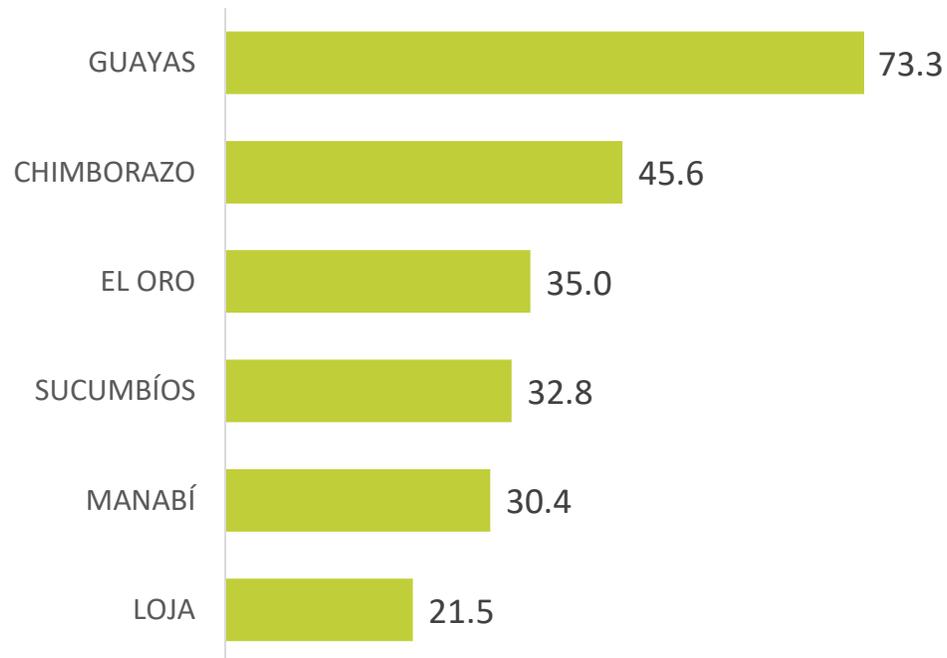
Vialidad

Proyectos de vialidad

En 2022 se invirtieron aproximadamente 352 millones de dólares en 1.128 proyectos de vialidad, en su mayoría para mantenimiento y mejoramiento de vías.

El GAD de Guayas destinó más de 73 millones de dólares en 5 proyectos.

Inversión de los GAD provinciales
(millones de dólares)





2.5

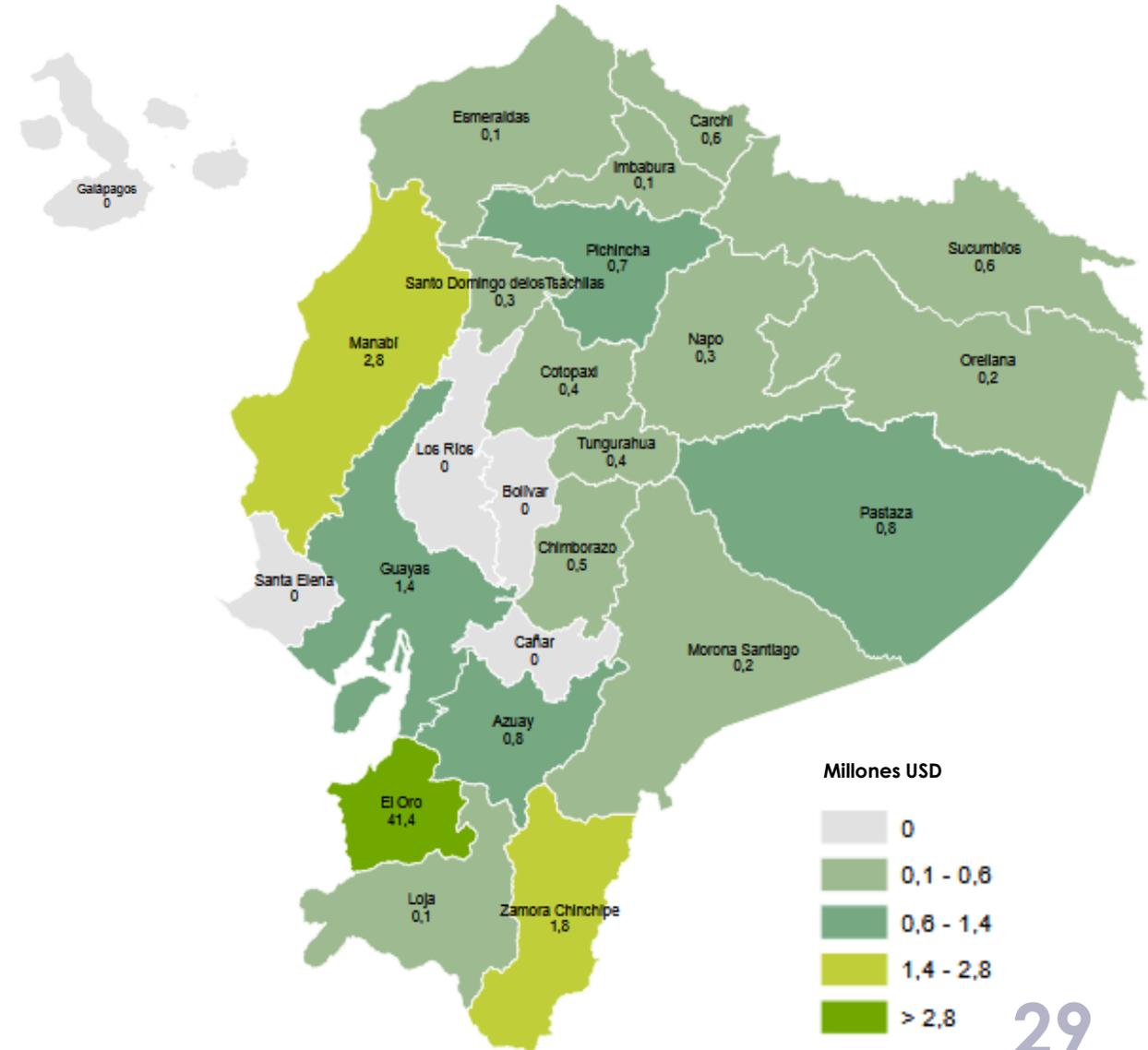
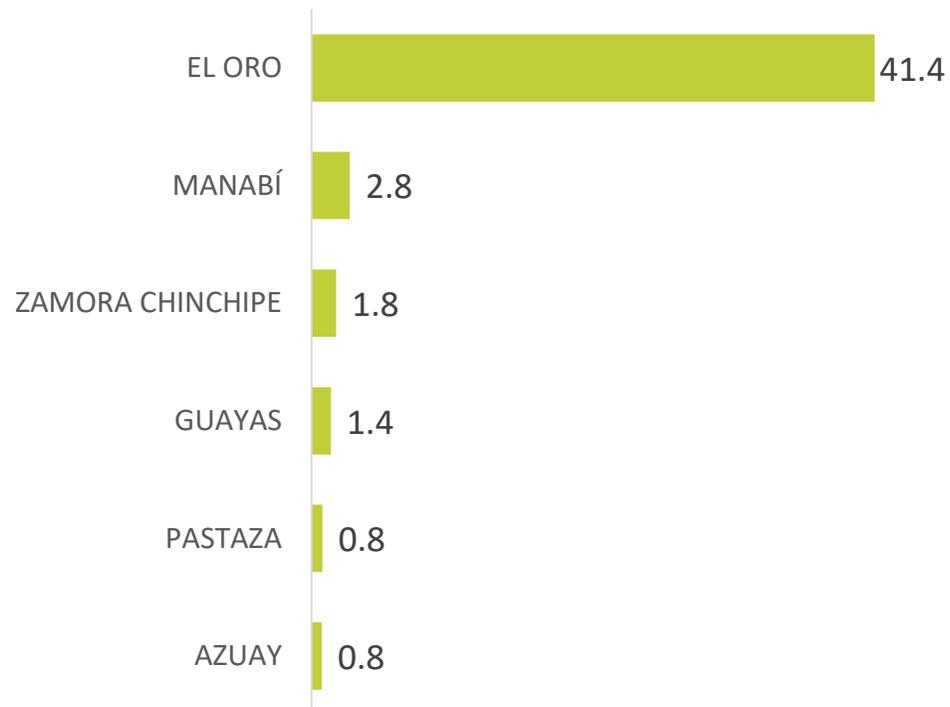
Turismo

Proyectos de Turismo

En 2022 se invirtieron aproximadamente 53 millones de dólares en 111 proyectos de Turismo, la mayoría en fortalecimiento de las actividades turísticas.

El Oro destinó más de 41 millones de dólares para llevar a cabo estas actividades.

Inversión de los GAD provinciales
(millones de dólares)





03.

Definiciones

3. Definiciones



Gestión ambiental:

Conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas de planeamiento, financiamiento y control estrechamente vinculadas, que deben ser ejecutadas por el Estado y la sociedad para garantizar el desarrollo sustentable y una óptima calidad de vida. (Ley de gestión ambiental, 2004)



Autoridad ambiental de aplicación responsable (AAAR):

Institución cuyo sistema de evaluación de impactos ambientales ha sido acreditado ante el Sistema Único de Manejo Ambiental del MAE, que lidera y coordina el proceso de evaluación de impactos ambientales, su aprobación y licenciamiento ambiental dentro del ámbito de sus competencias. (MAE, 2015)



Gasto en protección ambiental:

Son gastos que pueden abarcar la gama de la Clasificación de las Actividades de Protección del Medio Ambiente, que comprenden la protección del ambiente, aire y el clima; el ordenamiento de desechos y de las aguas residuales, la protección de los suelos y las aguas subterráneas, la protección de la diversidad biológica y el paisaje, gastos en actividades de medición y regulación, etc. (El gasto en protección ambiental en América Latina y el Caribe, CEPAL 2014)



Fomento y desarrollo productivo:

Actividades y estrategias participativas de apoyo a la producción, el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; y la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción. (COOTAD, 2010)



Sistemas de riego:

Infraestructuras hidráulicas que permiten proveer de la cantidad de agua necesaria a una determinada área de cultivo. Se dice también que es la manera de aplicar el agua a las parcelas. (CONGOPE, 2011)



Gestión de riesgos:

Conjunto sistemático de disposiciones, recursos, medidas, y acciones que deben basarse en el mejor conocimiento disponible, con el propósito de reducir la vulnerabilidad. La gestión de riesgos incluye: la prevención, mitigación, respuesta y recuperación y reconstrucción. (Manual del proceso de registro de eventos adversos, SNGR, 2015)



**Permiso ambiental:**

Es la autorización administrativa emitida por la autoridad ambiental competente, que demuestra el cumplimiento del proceso de regularización ambiental de un proyecto, obra o actividad y por tal razón el promotor está facultado legal y reglamentariamente para la ejecución de su actividad, pero sujeta al cumplimiento de la Normativa Ambiental aplicable, condiciones aprobadas en el estudio ambiental y las que disponga la autoridad ambiental competente (MAE, 2015).

**Registro ambiental:**

La autoridad ambiental competente, a través del Sistema Único de Información Ambiental, otorgará la autorización administrativa para obras, proyectos o actividades con bajo impacto ambiental. Para la obtención del registro ambiental no es obligatoria la contratación de un consultor acreditado (MAE, 2018)

**Licencia ambiental:**

Es el permiso ambiental que otorga la autoridad ambiental competente a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad. En ella se establece la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa ambiental aplicable por parte del regulado para prevenir, mitigar o corregir los efectos indeseables que el proyecto, obra o actividad autorizada pueda causar en el ambiente. Obligatorio para aquellos proyectos, obras o actividades considerados de mediano o alto impacto y riesgo ambiental (MAE, 2015).

**Certificado ambiental :**

En los casos de proyectos, obras o actividades con impacto ambiental no significativo, mismos que no conllevan la obligación de regularizarse, la autoridad ambiental competente emitirá un certificado ambiental. Los operadores de las actividades con impacto ambiental no significativo, observarán, las guías de buenas prácticas ambientales que la autoridad ambiental nacional emita según el sector o la actividad; en lo que fuere aplicable (MAE, 2018)





INEC | Buenas cifras,
mejores vidas



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



@InecEcuador



INECEcuador